

79296-1-



4 MAR 1959 79296

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un  
MODELO DE UTILIDAD,

por veinte años en España, a favor de  
Don MIGUEL LLOBELL SIGNES,

de nacionalidad española, con residencia en  
Denia (Alicante), calle San Pedro, nº 15, 1º,

por:

"CARRITO CON CABALLO DE JUGUETE PERFECCIONADO"

-----



79296

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

En la presente Memoria va a ser descrito un juguete, en forma de carrito con caballo, que presenta unos perfeccionamientos aportados a su constitución, por medio de los cuales se consigue ofrecer al público el juguete en condiciones económicas no igualadas hasta hoy.

El carrito con caballo a que se refiere este Modelo de Utilidad es actualmente de gran aceptación en el mercado español y como consecuencia de ello se ha pensado en su construcción a base de piezas troqueladas que permiten mejorar sensiblemente su precio de costo, sin que este mejoramiento suponga reducir las cualidades de su fabricación, sino que por el contrario, se aumentan estas cualidades por permitir su fabricación a partir de láminas de fibras prensadas.

El carrito en cuestión presenta un armazón o base de la caja y sobre ella se sitúan las partes que han de formar la propia caja. Estas piezas son obtenidas, según los perfeccionamientos, por medio de troquelado y enlazadas entre sí por medio de engarces o uniones estudiadas al efecto. Así, una de las partes, por ejemplo las correspondientes a los testeros, poseen salientes para su acoplamiento a ranuras situadas en las partes oponentes. La base de la caja posee ranuras longitudinales para el acoplamiento de los laterales de la caja. Las ruedas son también obtenidas por troquelado



79296

35

en plancha de fibras y por consiguiente permiten obtener la llanta y radios de las características mas aproximadas al natural. El cubo de la rueda es postizo, es decir que se obtiene por torneado en madera aparte, y presenta un orificio axial para el paso del clavo que ha de fijar la rueda en su correcta posición.

40

La propia rueda presenta, por su especial constitución, posibilidad de dotarla con llanta de goma, con lo que la estética del conjunto gana enormemente.

45

El caballo, por su parte, está perfeccionado en el sentido de que sus cuatro patas son postizas, obtenidas también por troquelado en plancha de fibras y por consiguiente pueden superponerse al cuerpo, recortado en madera, dándole mayor vistosidad y realidad.

50

En los dibujos que se acompañan a la presente, para mayor claridad de la descripción del objeto, se representan cada una de las partes separadas y en grupos con arreglo a su montaje.

55

En la figura 1ª aparecen en planta dos de las partes que corresponden a las piezas de formación de la caja, siendo -1- la pieza correspondiente a uno de los laterales y -2- la correspondiente a los extremos o testeros. La primera de ellas está dotada de unas ranuras -3- situadas a la altura del tercio superior que corresponden en su posición con los salientes -4- previstos en los lados de los testeros, dotados estos salientes de una entalla en su parte superior en la que engarzan los laterales.

60

La figura 2ª corresponde a una perspectiva del montaje de la caja, en donde, como ejemplo, se vé el modo de encajar cada una de las piezas que la forman.



79290

En la figura 3ª se muestra una perspectiva de una rueda -5-, recortada en lámina de fibras, con un orificio central en el que encaja la parte interna del cubo -6- torneado en madera.

65 La figura 4ª corresponde a una rueda con llanta de goma, viendose en sección parcial parte de su perímetro para demostrar la forma en que la rueda encaja en una entalla periférica practicada en el borde interno de la llanta.

70 La figura 5ª señala el caballo, cuyas patas -7-, -8-, -9- y -10- son postizar y unidas al cuerpo que se recorta independientemente, en madera.

75 Por último, la figura 6ª nos muestra una perspectiva de un carrito con caballo, construido con arreglo a los perfeccionamientos que se propugnan en la presente Memoria, y cuya presentación guarda pareja con la sencillez de construcción.

80 Son pues enormes las ventajas que esta nueva constitución aporta a la construcción de carritos con caballo, del tipo de los representados en los dibujos adjuntos y que corresponden a aquel tipo tan conocido constuido en madera recortada, superando a éstos en el precio de costo y por consiguiente en el precio de venta al público, mejorandose al propio tiempo su presentación.

85 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

90 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha

24 MAR 1960



79296

de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95

1ª.- CARRITO CON CABALLO DE JUGUETE PERFECCIONADO, caracterizado por el hecho de presentar los laterales que forman la caja del carrito constituidas por partes laminares troqueladas, dotadas dos de ellas en sus lados verticales y a la altura de su tercio superior de ranuras en las que encajan salientes previstos en una zona similar de las dos partes restantes, dotados estos salientes de un recortado superior que facilita el encarge, y acoplándose estas partes sobre la base del carrito en hendiduras previstas a tal fin.

100

2ª.- CARRITO CON CABALLO DE JUGUETE PERFECCIONADO, caracterizado por el hecho de que las ruedas están obtenidas por troquelado y presentan un orificio central para el acoplamiento del cubo construido aparte en una pieza torneada y con el orificio correspondiente para paso del clavo de fijación constitutivo del eje; estando dotada, eventualmente, la rueda de una llanta de goma.

105

3ª.- CARRITO CON CABALLO DE JUGUETE PERFECCIONADO, caracterizado por el hecho de que las patas del caballo son piezas independientes, obtenidas por troquelado y superpuestas lateralmente al cuerpo.

110

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "CARRITO CON CABALLO DE JUGUETE PERFECCIONADO".

115

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, á 4 de marzo de 1960.

ALFONSO UNGRIA,

70280

Fig. 1<sup>a</sup>

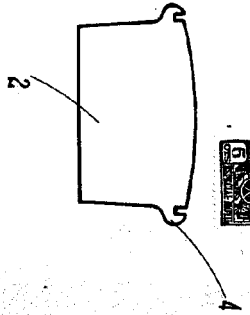
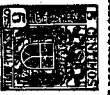
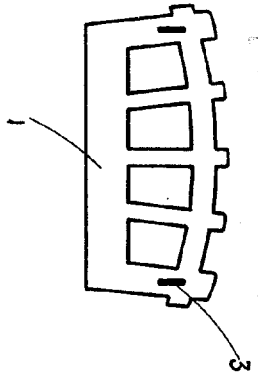


Fig. 3<sup>a</sup>

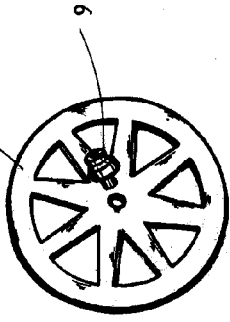


Fig. 4<sup>a</sup>

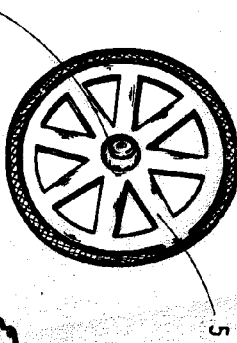


Fig. 2<sup>a</sup>

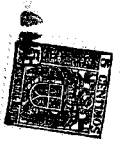
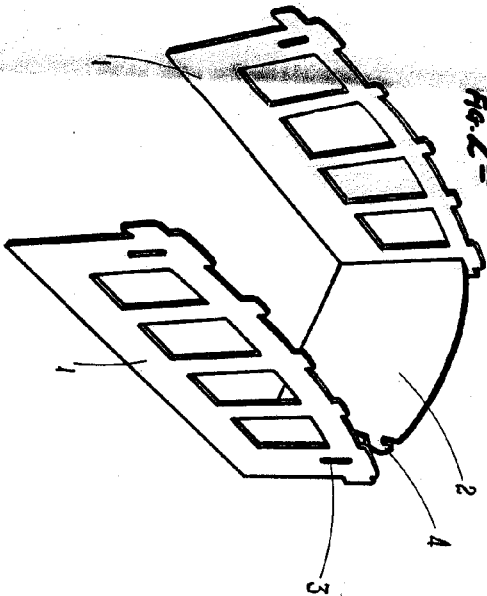


Fig. 6<sup>a</sup>

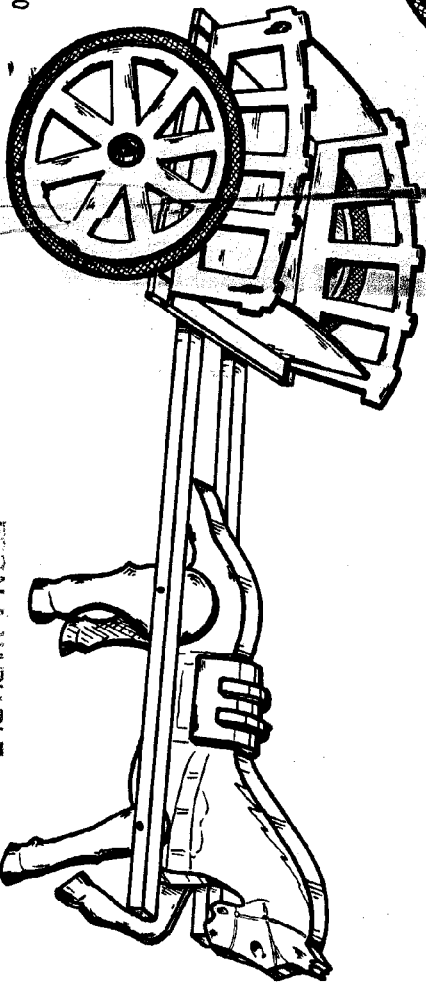
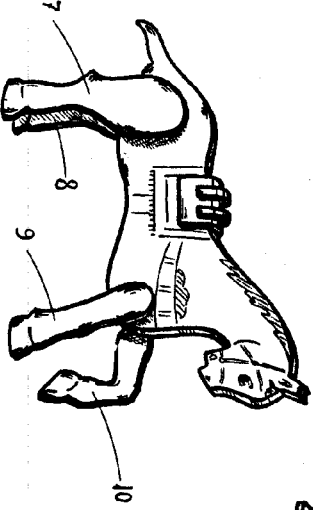


Fig. 5<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 4 DE MARZO DE 1950  
AFONSO URBIA